

La Linterna del Traductor

REVISTA DE TRADUCCIÓN DE ASETRAD

Nueva temporada. Número 1. Julio de 2009

TECNOLOGÍA APLICADA A LA TRADUCCIÓN

**La capacidad de autocorrección
de la Wikipedia**

TRADUCCIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA

**El traductor científico
a principios del siglo XXI**

TRIBUNA ESTUDIANTIL

**Decálogo del
traductor autónomo
principiante**

TRADUCTOLOGÍA

**La supervivencia
de las palabras**

CORRECCIÓN Y REVISIÓN

Quebraderos de cabeza



Pie de imprenta

Dirección: María Barbero

Jefatura de redacción: Beatriz Pérez Alonso

Coordinación editorial: Blanca Rodríguez

Diseño y maquetación: Cristina López González

Corrección y revisión

Revisión: María-Fernanda Poblet

Revisión del artículo de Anna Teresa Macías García:
Susanne Lehmann

Revisión del artículo de Marion Perrard: Sylvie Aptel

Ilustraciones: Llorenç Serrahima

Fotografías: Paco Bellido (contraportada), Blanca Rodríguez (84, 85), Débora Farji-Haguet (93), Luisa Calatayud (94) y Montserrat Gurgui (54).

Consejo editorial:

Alberto Ballester, profesor de la Universidad Pública de Navarra, miembro de honor de Asetrad
Margaret Clark, presidenta de Asetrad
Carmen Diego, profesora de la Universidad de Salamanca

Pedro García Domínguez, filólogo, profesor y editor
José Martínez de Sousa, ortotipógrafo, miembro de honor de Asetrad

Responsables de las secciones:

María-Fernanda Poblet (Corrección y revisión),
Fernando Vidal (Tecnología aplicada a la traducción),
Ramón López Gordillo (Traducción jurídica), María Barbero (Traducción científica y técnica), Isabel Hoyos (Traducción literaria), María Luisa Romana (Traductología), Beatriz Pérez Alonso (Tribuna estudiantil), Blanca Rodríguez (Panorama), Alicia Martorell (Enciclopedia de la traducción) y María Hernández (Colofón).

Colaboran en este número: María Barbero, Isabel Bastera, Judith Carrera, Margaret Clark, Carlos Fortea, Gonzalo García, Jaime González-Capitel, Bertha Gutiérrez Rodilla, María Hernández, Álvaro Ibáñez, Ramón López Gordillo, Anna Teresa Macías, José Martínez de Sousa, Alicia Martorell, Tina Parcer, Beatriz Pérez Alonso, Mayumi Pérez Mizutami, Marion Perrard, María-Fernanda Poblet, Blanca Rodríguez, María Luisa Romana, Jorge Rubio Ramírez, Santiago Sánchez, Llorenç Serrahima y Laura Solana.

La Linterna del Traductor, nueva época

ISSN 1579-5314

www.lalinternadeltraductor.org

Difusión gratuita. Periodicidad semestral

Cartas al director:

cartas-linterna@asetrad.org

Libro de visitas:

www.lalinterna.wordpress.com/

Remisión de artículos y consultas:

redaccion-linterna@asetrad.org

El Cuaderno de Bitácora:

www.elcuadernodebitacora.org

Todo el material es propiedad intelectual de sus correspondientes autores. Asetrad no se hace responsable de las opiniones expresadas por los autores de los artículos. Derechos de edición cedidos gratuitamente por sus autores a *La Linterna del Traductor*. Reproducción parcial o total de contenidos o ilustraciones sólo con autorización por escrito de la redacción y citando autor y fuente.

Edita: Asetrad, Asociación Española de Traductores, Correctores e Intérpretes. CIF: G83758532.

Gran Vía, 71 - 2ª planta

28013 Madrid

Tfno.: 91 758 96 44

Correo electrónico: asetrad@asetrad.org

Página web: www.asetrad.org

La Linterna del Traductor

R E V I S T A D E T R A D U C C I Ó N D E A S E T R A D



EDITORIAL / LA VOZ DE ASETRAD



CORRECCIÓN Y REVISIÓN

Quebraderos de cabeza para traductores y correctores
La corrección de textos: qué es y para qué sirve (I)



INTERPRETACIÓN

El traductor como intérprete y el intérprete como traductor



TECNOLOGÍA APLICADA A LA TRADUCCIÓN

La capacidad de autocorrección de Wikipedia



TRADUCCIÓN JURÍDICA

Apuntes sobre el lenguaje de la Declaración de Derechos de 1789



TRADUCCIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA

El traductor científico español a principios del siglo XXI
Fachsprache Doppelpedalarhe



TRADUCCIÓN LITERARIA

Así que pasen cinco años



TRADUCTOLOGÍA

La supervivencia de las palabras



TRIBUNA ESTUDIANTIL

Traidor el traductor
Politique linguistique et stratégies globales d'entreprise
Decálogo del traductor autónomo principiante
Cursos y cursillos: quién los imparte



PANORAMA

Planeta Traducción: Etiopía
Precio y unidad de cálculo
El Cuaderno de Bitácora
Crónica loca de una asamblea



ENCICLOPEDIA DE LA TRADUCCIÓN

Intelliwebsearch
Microsoft Live Labs Thumbtacks
Panace@
Terminómetro



RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros para trabajar: *Diccionario de usos y dudas del español actual*
Libros para aprender: *La meta*
Traducido por...: *Esperanza del venado*



COLOFÓN

El amor por los libros
Una nueva especie: el *traduorrector*
Eduardo Chillida, creador de un lenguaje
Contexto

El traductor científico español a principios del siglo XXI

Por Bertha Gutiérrez Rodilla

Aunque en el momento presente el traductor científico cuenta con numerosos instrumentos complementarios que facilitan su tarea, su formación básica ha de ser la misma de quienes se dedicaban a estos menesteres en otros momentos históricos. Es decir, todos esos medios de que dispone y la pericia en su manejo no pueden suplantar el conocimiento profundo y real que debe tener, tanto de las lenguas con las que trabaja como de las materias sobre las que versan los textos que traduce. Esa es la idea central de este artículo, que intentaremos demostrar con diversos ejemplos.



Doctora en medicina y cirugía, y licenciada en filología hispánica, **Bertha Gutiérrez Rodilla** es profesora titular de historia de la ciencia en la Universidad de Salamanca, donde imparte docencia en diversos estudios relacionados con su formación y líneas de investigación. Directora de la revista *Panace@. Medicina y Traducción* (<<http://www.medtrad.org>>), autora y editora de numerosos libros y artículos, ha participado en diferentes eventos nacionales e internacionales de su especialidad. Es, además, asesora y colaboradora de instituciones de gran prestigio y miembro del consejo editorial de distintas revistas y asociaciones culturales y científicas.

1. Antes de nada voy a referirme al título de esta intervención: *El traductor científico español a principios del siglo XXI*. Es un título que puede despertar muchas expectativas. Sin embargo, quiero que vaya por delante que lo que voy a decir a este respecto valdría exactamente igual para el traductor del siglo XVIII o del siglo XV. Tendemos a creer que las situaciones a que nos enfrentamos cada día son únicas y las más difíciles de sobrellevar de entre las que han existido a lo largo del tiempo. Sin embargo, la historia nos enseña que esa misma percepción es la que han tenido las personas que han vivido en cada época; que los problemas que se nos plantean son más o menos siempre los mismos, y las soluciones que tienen son, lógicamente, bastante parecidas también. Precisamente esa es una de las funciones que tiene la historia: dejarnos conocer que mucho de lo que nosotros vivimos

ya lo vivieron otros antes que nosotros, lo que nos debería permitir valorar y situar en su justo lugar esas dificultades que tanto nos molestan y nos preocupan y a las que a veces no sabemos cómo enfrentarnos.

Es decir, los problemas de la traducción y del traductor, y en concreto, los del traductor científico, son prácticamente los mismos hoy que hace cien o mil años. De ahí que —y, aunque pueda sorprender— la formación de quien se dedique a este tipo de traducción en el momento presente tampoco ha de ser tan distinta de la que tenían quienes se ocupaban de estos menesteres en momentos pretéritos. Habrán cambiado —y mucho— los medios con los que cuenta ese traductor para realizar su trabajo y, evidentemente, deberá estar al día sobre cómo manejar dichos medios para poder extraer de ellos todo el jugo que le

puedan ofrecer. Pero, en esencia, el trabajo no ha cambiado, por lo que la formación, las cualidades, las actitudes y las aptitudes de ese traductor deben ser, a mi juicio, exactamente las mismas.

De lo que acabo de poner de manifiesto, supongo que ya es fácil desprender que no voy a proporcionar aquí una colección de recetas mágicas: un listado de actividades, cursos o másteres que debería hacer el aprendiz de traductor para bandearse en esta centuria en que nos encontramos. Entre otras razones, porque no creo que eso tenga demasiada utilidad. Lo que voy a intentar más bien es ofrecer unas pinceladas, unas cuantas ideas, por lo demás poco originales, con el deseo de que puedan movernos a la reflexión, para que cada uno saque sus propias conclusiones.

2. Es conocido que la traducción de contenido científico ha servido para transferir saberes entre unos pueblos y otros a lo largo de la historia. Sin ella no habiéramos podido acceder al contenido de gran cantidad de obras de la antigüedad clásica, que se perdieron y que se han recuperado por medio de las traduc-

ciones. Si ya en el mundo antiguo y, desde luego, en la Edad Media, se realizó este tipo de traducción de forma importante, es a partir del Renacimiento, con su impulso vulgarizador y con la aparición de la imprenta, cuando su volumen empieza a ser extraordinario, en una progresión siempre creciente hasta la actualidad. Recordemos, además, que hasta el Renacimiento solo unas pocas lenguas se consideraban aptas para la elaboración del discurso científico. El acceso, a partir de los siglos xv y xvi y, sobre todo, en el xvii y xviii, de las lenguas vulgares a la expresión científica originó que se disparara la actividad traductora entre unas lenguas nacionales y otras; actividad que en el siglo xx, sobre todo en su última parte, y en estos primeros años del xxi, ha alcanzado sus máximas cotas: es innegable el crecimiento imparable del mercado de la traducción técnica y científica que va desplazando a otros tipos de traducción de los puestos de honor que ocuparon en otras épocas.

Los encargados de llevar a cabo esas traducciones a lo largo de la historia han sido personas con muy diferentes formaciones y muy distintas capacidades: hasta el Renacimiento,

ejercían el oficio de traductor de tipo científico, por un lado, personas especialistas en el tema objeto de trabajo. Recordemos, por ejemplo, al gran Hunayn ibn Ishâq, médico siríaco del siglo ix asentado en Bagdad, responsable en gran medida del nacimiento del vocabulario médico en lengua árabe, a quien debemos, además de su propia obra original, la traducción de diversos tratados médicos desde el griego al siríaco y, desde ambos, al árabe; o, por poner otro ejemplo más tardío, al también médico Arnau de Vilanova, profesor de la Escuela de Montpellier, la figura más notable de la medicina de su época (siglos xiii-xiv), quien también llevó a cabo tareas de traducción de textos médicos, aparte de su importante obra original. Pero, por otro lado, también desempeñaban este oficio personas que, aunque no fueran especialistas en el tema sobre el que traducían, sí tenían un relativo buen conocimiento de las lenguas con las que iban a trabajar. Podría ser el caso del justamente famoso Gerardo de Cremona, figura estelar de la impropriadamente llamada *Escuela de Traductores de Toledo*, a quien debemos —junto con sus colaboradores— la traslación de importantísimos tratados

de filosofía, lógica, astronomía, astrología, matemáticas, alquimia, física, óptica, medicina, etcétera.

A partir de entonces y hasta épocas que podríamos decir recientes — dado el amplio período de tiempo que estamos considerando —, la mayor parte de las traducciones de este ámbito ha corrido a cargo, casi de forma exclusiva, de los profesionales de las distintas ramas de la ciencia: los químicos trasladaban los textos de química; los médicos, los de medicina, etcétera. En el momento actual, como saben, con el surgimiento y desarrollo de los estudios de traducción, de las primeras escuelas, de las facultades..., nos encontramos en una situación mixta: de un lado, los profesionales de la traducción, y, de otro, los de la ciencia, que actúan como traductores ocasionales o no tan ocasionales.

Aunque hay muchas excepciones a lo que ahora voy a decir, en general, los trabajos realizados por profesionales de la traducción, que no lo son de la ciencia, presentan dos grandes tipos de problemas: unos son los originados por la no comprensión del texto, que, desde luego, puede deberse a que este esté mal escrito, pero que en muchas ocasiones es consecuencia de la falta de conocimientos propios de la parcela del saber a la que tal texto pertenece, lo que llega a originar traducciones absurdas; otros son los derivados del desconocimiento de la terminología y la fraseología propias del ámbito de procedencia del texto, lo que puede dar lugar a traducciones no siempre llamativamente absurdas, pero sí, al menos, incomprensibles o imprecisas.

Voy a ilustrar esto con un par de ejemplos. En primer

lugar, algo que podría parecer un chiste, como lo es la siguiente extraña manera de empezar una hipótesis matemática: «Consideremos dos puntos en un avión», donde *avión* resulta ser la traducción de *plane* («Consider two points in a plane...»). Tratándose de un texto de matemáticas, traducir *plane* por *avión*, en vez de por *plano* es, cuando menos, llamativo. No menos llamativo es traducir la *loi de Poisson*, como la *ley de Pez*, cuando se trata en realidad del apellido de un importante matemático, geómetra y físico francés de finales del XVIII y principios del XIX, Siméon Denis Poisson. Si el traductor hubiera pasado por una facultad de ciencias, difícilmente llegaría a pensar que *poisson* podría ser la palabra francesa que significa ‘pez’, ‘pescado’, aunque solo fuera porque habría estudiado durante su carrera no solo la ley de Poisson, sino también la ecuación de Poisson, el coeficiente de Poisson, la fórmula sumatoria de Poisson..., y le habría llamado la atención que un pez descubriera tantas cosas.

¿Cómo podrían haberse evitado estos fallos? Pues aparte, en algunos casos, de con sentido común — que, lamentablemente,



no se vende en ningún sitio —, estudiando matemáticas para ser capaces de imaginar que la traducción más verosímil de *plane* en un texto matemático es *plano*, y no *avión*, y para ser capaces de no imaginar, en cambio, que *poisson* puede ser un pez, en lugar de un epónimo científico. Pero, estudiar matemáticas, ¿a qué nivel? Ahí es donde empieza la discusión, sobre la que volveremos después.

A pesar de lo que acabo de plantear, es justo reconocer que la situación tampoco puede calificarse de excelente cuando es el profesional de la ciencia, sin otra preparación auxiliar, el que realiza las traducciones. En este caso, es esperable que comprenda el contenido del texto que va a traducir, pero no lo es tanto que lingüísticamente esté capacitado para salir airoso del paso. Generalmente, a los científicos, los problemas lingüísticos les llaman más bien poco la atención. Y así son capaces —y, además, pueden quedarse tan frescos por ello— de clasificar una enfermedad como de *severidad* leve, *severidad* moderada y *severidad* severa o de hablarlos de un dolor *exquisito*; *remover* un tumor; *distraer* un hueso, o *pautizar* la dosis de un medicamento.

Menos aún les importan, a gran parte de ellos, las construcciones sintácticas —baste para ilustrar lo que digo esta bonita perla: «Esta obra contiene la exposición del estado de choque y la insuficiencia renal en los capítulos independientes»—, por lo que abarrotan sus textos, tanto los traducidos como los originales, de gerundios, verbos en pasiva, verbos y preposiciones con usos sorprendentes, etcétera, que no solo dificultan su lectura haciéndola farragosa, sino que inducen igualmente a errores interpretativos.

3. Este panorama que hemos presentado —incompleto, desde luego, porque disponemos de poco tiempo—, sin ser desolador, tampoco es excelente. No se trata de la búsqueda a toda costa de la pureza lingüística y de las consecuencias que se derivan de tal actitud, sino de algo relacionado exclusivamente con la comunicación, en cuanto que hechos como los señalados contribuyen a aumentar la confusión, a restarle claridad y precisión a nuestros escritos científicos; precisión y claridad a las que ningún texto de este tipo debería renunciar.

Una posible vía de solución podría ser conseguir especialistas de traducción con una doble, incluso triple, competencia. Ya sé que es algo difícil, hasta impensable, pero también es difícil formar bioquímicos o neurocirujanos y, sin embargo, se forman. No es extraño que la reforma de los planes de estudio de medicina en que estamos inmersos para adaptarnos al Espacio Europeo de Educación Superior tropiece con tantos escollos por la rémora de siglos de enseñanza y de determinados hábitos contra los que tiene que luchar. Sin embargo, quienes hemos sido testigos de cómo se han gestado las facultades de traducción en nuestro país hemos visto que en su corta historia se han perdido unas cuantas oportunidades de pergeñar una enseñanza diferente. Quizá no sea el caso de todas ellas, pero sí de algunas, que conozco muy bien; facultades entre cuyas enseñanzas se contempla el estudio de la traducción literaria y aun de la jurídica y la comercial, pero en las que la traducción científica es —o lo ha sido hasta hace muy poquito tiempo— un epifenómeno de las anteriores. Pensar que los problemas de la traducción científica se resuelven con una asignatura troncal

llamada *Terminología* y con algunas asignaturas optativas, como Técnicas de Traducción o cosas parecidas, es no tener ni idea de la magnitud de los problemas a que se enfrenta el traductor de textos científicos en su quehacer cotidiano cuando no está debidamente preparado. Ciertamente, en los planes de estudio que han estado vigentes en esas facultades quedaban muchos créditos sin determinar para la libre elección, que los alumnos podían disponer como mejor les pareciera; y puede ser que algunos de ellos decidieran matricularse en alguna asignatura de una carrera de ciencias. Vamos a pensar que su buen criterio pueda haberles llevado por ahí. Pero ¿por qué, entonces, no se dejó también a su buen criterio, por ejemplo, estudiar informática o documentación, que se podrían haber cursado igualmente como materia de libre elección en nuestras facultades de ciencias y de documentación, en vez de convertirlas en materias troncales del plan de estudios de traducción? Quizá sea porque se da más importancia a los instrumentos que al conocimiento en sí...

En su momento, la negativa del Consejo de Universidades a la propuesta salmantina de que

los de traducción fueran estudios de segundo ciclo para quienes tuvieran una titulación previa, diferente, de primer ciclo, que es —en mi modesta opinión— como deberían ser, llevó a la Universidad de Salamanca a elaborar un plan de estudios en el que más del cincuenta por ciento de los créditos no eran troncales. Esto permitiría a los estudiantes dirigir esa zona del aprendizaje hacia diplomaturas o primeros ciclos que los pertrecharan del bagaje conceptual necesario para llegar algún día a ser traductores de algo que conocieran, siquiera fuera someramente, y no meros aficionados. Ese camino, huelga señalarlo, se ha transitado más bien poco, sospecho que entre otras cosas porque una parte de los profesores de las facultades de traducción y de los traductores profesionales no lo ven con los mismos ojos con que lo contemplamos quienes procedemos de otros ámbitos.

Aunque no guste demasiado, decirlo me parece una obligación ineludible, a menos que queramos mantener como discusión sindical lo que debería ser un diálogo con argumentos. Y creo que los argumentos de este diálogo deberían jerarquizarse atendiendo, en

primer lugar, a los objetivos que debe cumplir la traducción —entre los que los de la traducción científica no son desdeñables—, y, en segundo lugar, a las salidas profesionales de los alumnos; en vez de ocuparse tanto en otros asuntos, a veces poco confesables, del tipo, por ejemplo, de cómo dar acomodo en la facultad de traducción a los profesores excedentes generados por otras facultades.

4. Llegados a este punto, supongo que queda bastante claro lo que opino sobre la formación del traductor científico español en el siglo XXI: creo que ese traductor debe ser un traductor especializado. Es decir, debe elegir una materia y saber de ella tanto cuanto le sea posible. ¿Cómo? Pues o bien realizando la licenciatura o el grado correspondiente o bien apuntándose a todos los cursos que encuentre de iniciación, perfeccionamiento y reciclaje en esa materia; estudiando por su cuenta; leyendo lo que pueda... Esto no está reñido con una segunda condición, que a mí me parece importante: no solo debe saber cuanto pueda de esa materia elegida para especializarse, sino que debe saber lo más que pueda de todas las

demás. Sus conocimientos teóricos y prácticos han de ser tan amplios como le sea posible, pues no hay ninguna duda de que cuanto más sepa de todo, mejor traductor será.

Condiciones las anteriores que carecen de originalidad. En 1190 —y con esto que voy a decir no solo me preparo para finalizar mi intervención, sino que enlace con su comienzo— el médico y filósofo cordobés Maimónides dirigía una carta a Samuel ibn Tibon, perteneciente a una conocida familia de judíos traductores, establecidos en la Provenza, cuando ibn Tibon se disponía a realizar la traducción al hebreo de la famosa *Guía de perplejos* de Maimónides. En esa carta, Maimónides daba a Ibn Tibon una serie de consejos para llevar a cabo su trabajo, que podríamos resumir en los cuatro siguientes: no traducir *verbum pro verbo*, es decir, palabra por palabra; el traductor debe tener un dominio absoluto de las dos lenguas con las que trabaja; debe tener, además, pleno conocimiento de la materia sobre la que está traduciendo, y, por último, debe cuidar la ordenación sintáctica para que sea perfectamente comprensible en la lengua hacia la que se traduce. Para ello, primero tendrá que entender perfecta-

mente el contenido de lo que ha leído en la lengua de partida y después tratar de expresarlo, con las palabras adecuadas, en la lengua de llegada.

Casi doscientos años después de que Maimónides aconsejara así a Ibn Tibon, Samuel ben Judah, en el primer tercio del siglo XIV, añadía otras tres condiciones para llevar a cabo una buena traducción. A cual más lógica y coherente, y a cual, lamentablemente, más imposible de conseguir a estas alturas del siglo XXI: para realizar una buena traducción es imprescindible, en primer lugar, poseer un original libre de errores y que sea de absoluta garantía. Tan importante es este requisito, que el traductor no debe cejar hasta encontrar el ejemplar idóneo, esté donde esté. En aquel momento, siglo XIV, se refería a hacerse con un buen manuscrito; algo carente de sentido hoy. Sin embargo, lo podríamos traspasar en este momento a tratar de conseguir un original bien escrito, bien redactado y elaborado en todos sus términos, lo que puede convertirse —como sabemos todos— en algo imposible. En segundo lugar, el traductor debe estar versado en toda clase de ciencias y no solo en la materia que traduce. La razón de esto era el carác-

ter interrelacional que mantenían todas las disciplinas entre sí, lo que para un intelectual del siglo XIV era indiscutible. Ello exigía que la labor del traductor fuera algo más que una tarea personal; debía extender las consultas a otras obras y a otros sabios, tanto judíos como cristianos. Hoy día, asistimos lamentablemente a una parcelación indiscriminada de los saberes, que nos lleva en muchas ocasiones a colocarlos en compartimentos estanco, como si no tuvieran nada que ver unos con otros. Aunque, por otro lado, cuando acabamos nuestros estudios en la universidad y salimos a la palestra de la práctica profesional, nos damos cuenta de que esta compartimentación se compagina mal con esa transversalidad de los conocimientos tan a la moda, con la necesidad de la flexibilidad y la movilidad para poder adaptarnos a unos trabajos y a otros, etcétera. La tercera condición que ponía Samuel ben Judah era la necesidad de paz y de sosiego para poder llevar a cabo una tarea intelectual de primer orden como es la de la traducción. Esta última condición creo que no admite ni comentarios en esta sociedad de la prisa y de la inmediatez en la que vivimos. ■